

Expediente: 207/22
Carátula: VILLAFANE MARIA JOSE C/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGUROS SURA S.A., -DEMANDADO
20309985436 - VILLAFANE, MARIA JOSE-ACTOR
90000000000 - CAMPOS, LUIS ROBERTO-DEMANDADO
20185729851 - MERCANTIL ANDINA S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 207/22



H20703682716

JUICIO: VILLAFANE MARIA JOSE c/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 207/22

Concepción, 20 de mayo de 2024.-

Téngase presente la documentación que acompaña.

Previo a regular honorarios, adjunte comprobante de libre deuda alimentario.GAF

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.